SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR

PROCESO CONTRACTUAL No. FGN-RCS-IPSE-0104-2024

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes para el parque automotor por grupos de las Seccionales De Tolima, Huila, Caquetá Y Putumayo adscritas a la Subdirección Regional De Apoyo Centro Sur De La Fiscalía General De La Nación. GRUPO IV - PUTUMAYO

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

El estudio de las ofertas presentadas dentro del proceso contractual No. FGN-RCS-IPSE-0104-2024– Selección Abreviada Subasta Inversa electrónica, se realizó dando estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y las disposiciones estipuladas en el pliego de condiciones del citado proceso, teniendo especial cuidado en el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública y el deber de selección objetiva.

De acuerdo a lo anterior y dentro del plazo estipulado en el cronograma del presente proceso contractual, se recibió UNA (01) propuesta hasta el día 30 de octubre de 2024, a través de la plataforma SECOP II, del siguiente proponente: **IVESUR COLOMBIA SA**, para verificar los requisitos habilitantes estipulados en el pliego de condiciones definitivo, ya que fue presentada dentro del término establecido por la Entidad, teniendo como resultado final el siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

GRUPO IV - PUTUMAYO			
NOMBRE DE LA EMPRESA	HABILITADO JURICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO FINANCIERAMENTE
IVESUR SA	SI	SI	SI

Se anexa al presente informe, los soportes respectivos de la evaluación de cada comité evaluador.

Por lo anterior el presente informe de evaluación se publicará, en el portal de contratación a fin de que dentro del tiempo estipulado en el pliego de condiciones definitivo y según la ley, se realicen las observaciones respectivas de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

En la ciudad de Ibagué, a los 6 días del mes de Noviembre de 2024.

ALIX LEONOR PEREZ BERMONT
Subdirector Regional de Apoyo Centro Sur (A)

Proyectó: María Inés Díaz Reyes- Profesional de Gestión II

Número del Proceso	**FGN-RCS-IPSE-0104-2024**
Objeto del Proceso	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR POR GRUPOS DE LAS SECCIONALES DE TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**
Presupuesto oficial	**DOSCIENTOS DOS MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($202.265.598,00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.**

CONS	DESCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL PROPONENTE 1: IVESUR Colombia S.A.		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la ejecución de hasta Tres (03) contratos ejecutados, y cuya sumatoria debe ser igual o superior al presupuesto asignado para este contrato e identificados con cualquiera, o con alguno o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la Tabla 6 - Codificación del bien o servicio en el sistema UNSPSC del presente documento, una experiencia igual o mayor a 156 SMLMV si se presenta a todos los grupos; ó igual o superior a los SMMLV del grupo al que se presente; y/o igual o mayor a la suma en SMMLV de los grupos que se presente, cuyo objeto sea Prestar el servicio de la Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes.	CUMPLE	3 Folios	El proponente aporta 3 Certificados así: 1. Fiscalía General de la Nación. Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico con 121,51 SMMLV Fiscalía General de la Nación. Con certificación del 10 de Marzo de 2023. 2. Fiscalía General de la Nación Subdirectora Nacional de Gestión Contractual con 807.69 SMMLV. Con certificación del 08 de abril de 2021. 3. Empresa para la seguridad y soluciones urbanas con 304,95 SMMLV. Con certificación del 23 de marzo de 2022. Total SMMLV: 1.234,15
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL **1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** El proponente deberá certificar que cuenta con sede principal y/o sucursal en alguna de las Seccionales según el	CUMPLE	8 Folios	El proponente aporta cuatro (04) Certificados de Cámara y Comercio todos del 22 de octubre de 2024. Estos para la ciudades de: Ibagué, Neiva, Florencia y Mocoa

	grupo al que se presente, esto para la atención del servicio de Revisiones Técnico Mecánicas, de acuerdo con el siguiente cuadro: **Tabla 8. Establecimientos de Comercio** **SECCIONAL** / **CIUDAD** TOLIMA / IBAGUÉ HUILA / NEIVA CAQUETÁ / FLORENCIA PUTUMAYO / MOCOA Y/O PUERTO ASIS			
	El proponente deberá presentar una certificación firmada por el Representante Legal, en la que se indique la Dirección, Teléfono, nombre del administrador, correo electrónico, anexando fotografías de cada uno de los CDA de las ciudades donde ofrezca la prestación del servicio en Ibagué-Tolima, Neiva-Huila, Florencia Caquetá, Mocoa-Putumayo y/o Puerto Asís-Putumayo; esto de acuerdo con los grupos a los que se presente.	CUMPLE	3 Folios	El proponente aporta anexo con información de contactos de los CDA en las Seccionales Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo. Este con registro fotográfico.
	2. ACREDITACIÓN El Proponente deberá adjuntar la Certificación de la ONAC donde se evidencie que el Centro de Diagnóstico Automotriz, de cada una de las ciudades, que va a prestar el servicio se encuentra aprobado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia. Para el cumplimiento del presente requisito el proponente deberá adjuntar la certificación de acreditación cada uno de los centros de diagnóstico automotriz en las respectivas ciudades de Ibagué-Tolima, Neiva-Huila, Florencia-Caquetá, Mocoa-Putumayo y/o Puerto Asís-Putumayo donde se va a prestar el servicio; esto de acuerdo a los grupos a los que se presente.	CUMPLE	8 Folios	El proponente aporta cuatro (04) certificaciones del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC: 1. IVESUR COLOMBIA -TOLIMA Fecha de Vencimiento: 31/05/2027 2. CDA Los DUJOS LTDA. Fecha de Vencimiento: 11/08/2027 3. CDA MAXITEC S.A.S Fecha de Vencimiento: 17/11/2027 4. CDA DEL PUTUMAYO Fecha de Vencimiento: 20/12/2028
	3. AUTORIZACION Los Proponentes deberán allegar copia de la resolución de acreditación y autorización para funcionar como Centro de Diagnóstico Automotriz	CUMPLE	19 Folios	El proponente aporta cuatro (04) Resoluciones respectivamente así: 1. Resolución No. 0005224 del 13 de diciembre de 2016 y Resolución 0000103 de 19

	expedido por al Ministerio de Transporte en la que se incluya la autorización para vehículos livianos, pesados y motocicletas. Dicho documento deberá adjuntarlo para los CDA con los cuales pretende efectuar la prestación del servicio en las ciudades de Ibagué-Tolima, Neiva-Huila, Florencia-Caquetá, Mocoa-Putumayo y/o Puerto Asís Putumayo; esto de acuerdo con los grupos a los que se presente.			de enero de 2017 CDA IVESUR COLOMBIA 2. Resolución No. 0004353 de 12 de octubre de 2017 CDA Los DUJOS LTDA. 3. Resolución No. 0002544 de 27 de agosto de 2014 CDA MAXITEC S.A.S 4. Resolución No. 004761 de 13 de noviembre de 2008 CDA DEL PUTUMAYO E.U.
	4. FORMATO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente, para la presentación de la deberá diligenciar el formato donde indique que cumple con los requisitos del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). (Se encuentra al final del presente documento en anexos)	CUMPLE	2 Folios	El oferente aporta anexo diligenciado y firmado por el representante legal de IVESUR Colombia S.A.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		[X] **CUMPLE**	[] **NO CUMPLE**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: _____
Nombre del Evaluador Técnico*: Mario Francisco Dubois Ocampo*

Firma del Evaluador Técnico: _____
Nombre del Evaluador Técnico*: Leonardo Javier Nivia Ruiz*

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 05 Mes: noviembre Año: 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SUBASTA ELECTRÓNICA FGN-RCS-IPSE-0104- 2024		
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR POR GRUPOS DE LAS SECCIONALES DE TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.		
PROPONENTE	**IVESUR COLOMBIA S.A.** Representante Legal Jorge Alberto Duque Villegas - C.C.No.79469957	
DOMICILIO	Bogotá D.C.	
DIRECCION	Carrera 56 No.19-84 Puente Aranda	
TELEFONO O CORREO ELECTRONICO	6082795164 - Correo: info@ivesurcolombia.com	
NIT	900.081.357-5	
5.1. CAPACIDAD JURIDICA HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
5.1.1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	X	
5.1.2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y/o documento legal idóneo.	X	
5.1.3. Si se trata de consorcios o uniones temporales (Anexo 2)	N/A	
5.1.4. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	X	
5.1.5. Registro Unico de Proponentes (RUP)	X	
5.1.6. Certificado de responsabilidad fiscal	X	
5.1.7. Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
5.1.8. Antecedentes Judiciales	X	
5.1.9. Medidas Correctivas (RNMC de la Policía Nacional)	X	
5.1.10. Fotocopia de la cédula de ciudadania	X	
5.1.11. Registro Único Tributario (RUT)	X	
5.1.12. Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	X	
5.1.13. Certificado de participación independiente del proponente (Anexo 4)	X	
5.1.14. Declaración Origen de Fondos (Anexo 5)	X	
5.1.15. Garantía de seriedad	X	
5.1.16. Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	X	

Tamaño empresa	Mediana	
OBSERVACIONES	De acuerdo a lo requerido en el documento complementario al pliego de condiciones, se solicitó al oferente subsanar la siguiente documentación: 1) Numeral 5.1.4. Planillas de pago de aportes parafiscales y seguridad social de los últimos seis (6) meses; considerando que presentó resumenes de cada mes y no las planillas como expresamente lo exige el numeral. 2) Numeral 5.1.15 se requirió el recibo de pago de la póliza de seriedad. Los documentos fueron subsanados oportunamente.	
PROPONENTE HABILITADO JURIDICAMENTE	**SÍ**	

1 de noviembre de 2024

Elaboró

CLARA EUGENIA DUSSAN QUIZA

Profesional de Gestión II

Comité Evaluador Jurídico

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

NUMERO DE PROCESO FGN-RCS-IPSE-0104-2024

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR POR GRUPOS DE LAS SECCIONALES DE TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO ADSCRITAS A LA LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
REQUISITOS FINANCIEROS QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE Y QUE DEBEN ESTAR EN LA PROPUESTA.	
NUMERO DEL PROPONENTE SEGÚN EL RUP	00049137
NIT DEL PROPONENTE	900081357 5
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
INDICADORES AÑO FISCAL	**2023**
ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES	**5/04/2024**

INFORMACION FINANCIERA SEGÚN RUP

	2023
Activo Corriente	12.140.135.000,00
Activo Total	65.437.054.000,00
Pasivo Corriente	1.216.429.000,00
Pasivo Total	4.652.621.000,00
Patrimonio	60.784.433.000,00
Utilidad Operacional	5.012.703.000,00
Gastos de Intereses	1.214.000,00

VERIFICACION DE INDICES

Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Mayor o igual a 1.5

1.5

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**9,98**
Indicador ponderado de acuerdo al porcentaje de participación	**9,98**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. Menor o igual a 65%

65%

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**7,11%**
Indicador ponderado de acuerdo al porcentaje de participación	**7,11%**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos de Intereses. Mayor 1

1

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**4.129,08**
Indicador ponderado de acuerdo al porcentaje de participación	**4.129,08**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Rentabilidad Sobre Activos: Utilidad Operacional/Activo Total. Mayor o Igual a 2%

0,02

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**0,077**
Indicador ponderado de acuerdo al porcentaje de participación	**0,077**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Rentabilidad Sobre el Patrimonio: Utilidad Operacional/Patrimonio. Mayor o Igual a 3%

0,03

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**0,082**
Indicador ponderado de acuerdo al porcentaje de participación	**0,082**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Capital de Trabajo Mayor o Igual al 100% del PRESUPUESTO OFICIAL $202.265.598

202.265.598

	1
	IVESUR COLOMBIA S A
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	**100%**
Indicador por empresa según el RUP	**10.923.706.000,00**
Indicador según sumatoria simple del resultado de cada uno de los integrantes	**10.923.706.000,00**
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

La FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CENTRO SUR aclara que la evaluación financiera NO OTORGA PUNTAJE ALGUNO, se califica SI CUMPLE o NO CUMPLE con los indices señalados en el pliego de condiciones; lo anterior teniendo en cuenta lo estipulado en la LEY 1150 Art. 5 "….1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán

Fecha: Noviembre 05 de 2024

ANGY NEILYN GONZALEZ GUAYARA
Profesional de Gestión I

EDNA JOHANA PEÑA MATALLANA
Profesional de Gestión II

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
NUMERO DE PROCESO FGN-RCS-IPSE-0104-2024

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR POR GRUPOS DE LAS SECCIONALES DE TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO ADSCRITAS A LA LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

				RESUMEN RESULTADOS VERIFICACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL						
GRUPO	**EMPRESAS**	**INDICADORES AÑO FISCAL**	**Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Mayor o igual a 1.5**	**Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. Menor o igual a 65%**	**Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos de Intereses. Mayor 1**	**Rentabilidad Sobre Activos: Utilidad Operacional/Activo Total. Mayor o Igual a 2%**	**Rentabilidad Sobre el Patrimonio: Utilidad Operacional/Patrimonio. Mayor o Igual a 3%**	**Capital de Trabajo Mayor o Igual al 100% del PRESUPUESTO OFICIAL $202.265.598**	**HABILITADO**	
1,2,3 Y 4	IVESUR COLOMBIA S A	2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	

Fecha: Noviembre 05 de 2024

ANGY NEILYN GONZALEZ GUAYARA
Profesional de Gestión I

EDNA JOHANA PEÑA MATALLANA
Profesional de Gestión II